



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Secretaria General
CJ/mr

DOÑA CARMEN JAEN MARTIN, SECRETARIA GENERAL

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEON,

C E R T I F I C O: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día dieciocho de diciembre de dos mil quince, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

9.- PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN JUVENIL 2016 DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD.- Se acordó aprobar la propuesta formulada por la Concejala Delegada de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad con el contenido siguiente:

“En referencia al expediente JUV/149/2015 relativo a la “ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS PARA LA PROGRAMACION DE FORMACIÓN JUVENIL 2016 DE LA CONCEJALIA DE JUVENTUD”, y teniendo en cuenta los preceptivos informes jurídico y técnico emitidos por la Técnico de Administración General y el Director Técnico del centro Municipal de Animación Juvenil y Tiempo Libre, propone a la Junta de Gobierno Local, atendiendo a las atribuciones que le son conferidas en virtud de Delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2015, la adopción del siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- Autorizar la ejecución de la “PROGRAMACION DE FORMACIÓN JUVENIL 2016 DE LA CONCEJALIA DE JUVENTUD” conforme al cronograma especificado a continuación, dirigido a jóvenes en edades comprendidas entre los 16 y los 35 años.

El Programa de formación juvenil 2016 no supone aprobación de gasto para el Ayuntamiento de León, atendiendo a que el coste de personal y demás conceptos tales como cobro de los PRECIOS PRIVADOS, devoluciones, seguros, material y desarrollo de la actividad será por cuenta y riesgo de las entidades seleccionadas con las que se firmará el correspondiente contrato.

Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de entrada de las solicitudes.

FECHAS	LUGAR	DESCRIPCIÓN	EDADES	PRECIO ORD	PRECIO RED	ORGANIZADOR	Nº CUENTA BANCARIA
12-14, 19-21 Y 26-28 FEB, Y 4-6 Y 11-13 MAR	ROCODROMO. SALVIO BARRIOLUENG ESPACIO VÍAS	EXPERTO EN ESCALADA	16/35	225 €	195 €	DAVID GUTIÉRREZ GARCÍA (TIKI AVENTURA)	ES8730350286302860011884 LABORAL KUTXA

15-18 Y 22-25 FEB	ESPACIO VÍAS	INICIACIÓN A LA IMPRESIÓN 3D	16/35	45 €		EDUCAR 4D	ES3020950353809109420079 KUTXABANK
21-24 Y 28-31 MAR	ESPACIO VÍAS	INICIACIÓN A LA PROGAMACIÓN ROBÓTICA	16/35	45 €		EDUCAR 4D	ES3020950353809109420079 KUTXABANK
29 y 31 MAR; 5, 7, 12, 14, 19, 21, 26 y 28 ABR; 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26 y 31 MAY; y 2 JUN	ACADEMIA JULIO DEL CAMPO	ALEMÁN BÁSICO. PREPARACIÓN DEL EXAMEN GOETHE- ZERTIFIKAT A1	16/35	100 €	90 €	ISABEL MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA (ACADEMIA JULIO DEL CAMPO)	ES9621004162142200040772 LA CAIXA
1,2,3,8,9 Y 10 ABR	ESPACIO VÍAS	MONITOR DE LUDOTECAS	16/35	95 €		ESCUELA DE TIEMPO LIBRE ALQUITE	ES1620800080652031980004 CAJA ESPAÑA
11-14 Y 18-21 ABR	ESPACIO VÍAS	INICIACIÓN AL DISEÑO 3D	16/35	45 €		EDUCAR 4D	ES3020950353809109420079 KUTXABANK
11, 13, 15, 18, 20, 22, 25, 27, y 29 ABR; y 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, y 27 MAY	ACADEMIA JULIO DEL CAMPO	PREPARACIÓN EXAMEN DE FRANCÉS DELF	16/35	90 €	81 €	ISABEL MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA (ACADEMIA JULIO DEL CAMPO)	ES9621004162142200040772 LA CAIXA
15-17 ABR	ESPACIO VÍAS	ESPECIALIDAD EN COMEDORES ESCOLARES E INFANTILES	16/35	77 €		TURMA	ES7920960407423352025104 CAJA ESPAÑA
13-15 MAY	ESPACIO VÍAS	MAGIA PARA EL EMPENDIMIENTO EN EL TIEMPO LIBRE	16/35	45 €		ALBERTO GARCÍA TRAPIELLO	ES6920960007163700740800 CAJA ESPAÑA
28 MAY	ACADEMIA JULIO DEL CAMPO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	16/35	15 €	13,50 €	ISABEL MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA (ACADEMIA JULIO DEL CAMPO)	ES9621004162142200040772 LA CAIXA
4-9 Y 11 JUL	ESPACIO VÍAS Y ALB. EL NARANCO	MONITOR DE TIEMPO LIBRE	16/35	175 €	160 €	SERVICIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CUNDAYA OCIO S.L CUNDAYA	ES2921001450950200063291 CAIXA BANK
11-14 Y 18-21 JUL	ESPACIO VÍAS	AVANZANDO EN DISEÑO E IMPRESIÓN 3D	16/35	45 €		EDUCAR 4D	ES3020950353809109420079 KUTXABANK
13, 15, 20, 22, 27, y 29 SEP; 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 OCT; 3, 8, 10, 11, 15, 17, 18, 22, 24, 25 y 29 NOV	ACADEMIA JULIO DEL CAMPO	PREPARACIÓN DEL FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE)	16/35	90 €	81 €	ISABEL MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA (ACADEMIA JULIO DEL CAMPO)	ES9621004162142200040772 LA CAIXA



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

23, 24, 25 Y 30 SEP; Y 1, 2, 7, 8, 9, 14, 15, 16, 21 Y 22 OCT	ESPACIO VÍAS	COORDINADOR DE TIEMPO LIBRE	16/35	250 €		ESCUELA DE TIEMPO LIBRE ALQUITE	ES1620800080652031980004 CAJA ESPAÑA
30 SEP; 3, 7, 10, 14, 17, 19, 21, 24, 26, 28 y 31 OCT; y 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18, 21, 23, 25, 28 y 30 NOV	ACADEMIA JULIO DEL CAMPO	PREPARACIÓN DEL CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE)	16/35	100 €	90 €	ISABEL MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA (ACADEMIA JULIO DEL CAMPO)	ES9621004162142200040772 LA CAIXA
28-30 OCT	ESPACIO VÍAS	TÉCNICAS DE RELAJACIÓN Y MASAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL	16/35	49 €	45 €	SERVICIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CUNDAYA OCIO S.L CUNDAYA	ES2921001450950200063291 CAIXA BANK
4-6 NOV	ESPACIO VÍAS	EDUCAR EN IGUALDAD	16/35	45 €	36 €	PSYTECO	ES4030350280672800002264 CAJA LABORAL

SEGUNDO.- Autorizar la celebración de contratos de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de León y las entidades que se detallan a continuación:

ORGANIZADOR	CIF	DOMICILIO	CONCEPTO ACTIVIDAD	CUOTA ORD	CUOTA RED	Min partc	Max partc	FECHAS
ESCUELA DE TIEMPO LIBRE ALQUITE	G24242752	C/ SAN VICENTE MÁRTIR, 2 BAJO. 24004 - LEÓN	Coordinador de Tiempo Libre	250 €		12	25	23, 24, 25 Y 30 SEP; Y 1, 2, 7, 8, 9, 14, 15, 16, 21 Y 22 OCT
			Monitor de Ludotecas	95 €		15	25	1,2,3,8,9 Y 10 ABR
SERVICIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CUNDAYA OCIO S.L.	B24552770	C/ LA VEGUINA, 278. 24191 - SAN ANDRÉS DEL RABANEDO (LEÓN)	Monitor de Tiempo Libre	175 €	160 €	10	25	4-9 Y 11 JUL
			Técnicas de relajación y masaje en educación infantil	49 €	45 €	8	25	28-30 OCT
ESCUELA "TURMA"	V49249410	C/ HERNÁN CORTÉS, 34 BAJO DCHA. 49020 - ZAMORA	Especialidad en comedores escolares e infantiles	77 €		15	25	15-17 ABR
ALBERTO GARCÍA TRAPIELLO	44432459R	C/ ZENIT, 17. 24010 - TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN)	Magia para el emprendimiento en el Tiempo Libre	45 €		10	25	13-15 MAY
ISABEL M ^o ÁLVAREZ GARCÍA (ACADEMIA	71435309T	AVDA. PADRE ISLA, 35 1 ^o B. 24002 - LEÓN	Manipulador de Alimentos	15 €	13,5 €	12	18	28 MAY

JULIO DEL CAMPO)			Preparación para el First Certificate in English (FCE)	90 €	81 €	12	18	13, 15, 20, 22, 27, y 29 SEP; 4, 6, 11, 13, 18, 21, 25 y 27 OCT; 3, 10, 11, 15, 17, 18, 22, 24, 25 y 29 NOV
			Preparación de Certificate Advanced English (CAE)	100 €	90 €	12	18	30 SEP; 3, 7, 10, 14, 17, 19, 21, 24, 26, 28 y 31 OCT; y 2, 4, 7, 11, 14, 16, 18, 21, 23, 25, 28 y 30 NOV
			Alemán Básico. Preparación Examen Goethe-Zertifikat A1	100 €	90 €	12	18	29 y 31 MAR; 1, 7, 12, 14, 19, 20, 26 y 28 ABR; 3, 10, 12, 17, 19, 24, 26 y 31 MAY y 2 JUN
			Preparación examen de FRANCÉS DELF	90 €	81 €	12	18	11, 13, 15, 18, 20, 22, 25, 27, 29 ABR; y 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, y 27 MAY
PSYTECO	B24468837	C/ LANCIA, 3 2º DCHA. 24004 - LEÓN	Educación en igualdad	45 €	36 €	12	15	4-6 NOV
EDUCA 4D	G24683112	C/JUAN DE LA COSA, 9 8º A	INICIACIÓN A LA IMPRESIÓN 3D	45 €		6	15	15-18 Y 22-25 FEB
			INICIACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ROBÓTICA	45 €		6	15	21-24 Y 28-31 MAR
			INICIACIÓN AL DISEÑO 3D	45 €		6	15	11-14 Y 18-21 ABR
			AVANZANDO EN DISEÑO E IMPRESIÓN 3D	45 €		6	15	11-14 Y 18-21 JUL
DAVID GUTIÉRREZ GARCÍA (TIKI AVENTURA)	71455273T	C/ EL PÁRAMO, 6. 24197 - VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS (LEÓN)	EXPERTO EN ESCALADA	225 €	195 €	9	16	12-14, 19-21 Y 26-28 FEB, Y 4-11 Y 11-13 MAR

En los respectivos contratos de colaboración quedará reflejado que el objeto del contrato será la prestación del desarrollo del Programa formativo 2016 que corresponda sin más contraprestación por parte del Ayuntamiento de León que la colaboración en la gestión de las inscripciones, control del desarrollo de las distintas actividades y control en la tramitación de las solicitudes de devolución de cuota a reintegrar por la entidad encargada de desarrollar la actividad. La parte adjudicataria se comprometerá a desarrollar la actividad formativa, a su riesgo y ventura,



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

correspondiendo únicamente a ella el importe íntegro que obtenga por los conceptos de cuotas fijadas en cada actividad (precio privado).

Las empresas se comprometen a cumplir con todas las estipulaciones recogidas en el clausulado del Contrato que se suscribirán a tal efecto, de común acuerdo entre ambas partes.

TERCERO.- Aprobar las condiciones de acceso que han de regir en las actividades ofertadas

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN

1. El Ayuntamiento de León, para cada curso formativo, fijará un mínimo y máximo de participantes por cada grupo para un correcto desarrollo de la misma.
2. **Destinatarios:** Los cursos de formación juvenil están dirigidos prioritariamente a jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 35 años, pudiéndose admitir a mayores de 35 en caso de que quedasen plazas disponibles.
3. Las plazas son limitadas y adjudicadas por riguroso orden de inscripción. El personal del Ayuntamiento de León en el correspondiente boletín de inscripción fijará el día y hora en la cual se ha formalizado la inscripción definitiva. Los cursos de Preparación para el First Certificate in English y para el Certificate Advanced English requerirán la realización de una prueba previa que determinará los participantes definitivos por orden de su nivel, siempre manteniendo la prioridad de edad arriba indicada.
4. Cada usuario/a deberá cumplimentar en su totalidad el formulario de inscripción y firmarlo adjuntando la documentación requerida en cada caso. El modelo de solicitud serán publicados en la página Web del Ayuntamiento de León www.aytoleon.es (Juventud/Escuela de Tiempo Libre) y en la página LEONJOVEN (leonjoven.net), donde aparecerán las condiciones de acceso que han de regir en el programa formativo ofertado. La solicitud se presentará en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de León, sito en el edificio de la calle Ordoño II, nº10, sin perjuicio de las demás vías establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
5. **Documentación a aportar por el participante:**

Inscripción:

- “Formulario de inscripción” según modelo oficial (**Anexo**), en el que se solicita ser admitido en el curso de formación. Inscripción que deberá estar firmado por el padre/madre o tutor legal responsable del niño/a menor de edad.
- Fotocopia del DNI (si el solicitante fuera menor de edad y no lo tuviera se requiere fotocopia de la hoja del Libro de Familia donde esté inscrito el niño/a).

- Fotocopia del DNI del padre/madre/tutor legal responsable del niño/a.
 - Recibo bancario de haber realizado el pago de la cuota de inscripción del curso.
 - Justificante emitido por organismo competente, que acredite ser familia numerosa, discapacitado y/o estar en riesgo de exclusión social, para el supuesto de acogerse a los cursos en los que hay previsión de pago de cuota reducida.
6. Para que la inscripción a los cursos sea efectiva, el alumno deberá **abonar la cuota de matrícula (precio privado) y entregar la documentación requerida antes del comienzo del curso**; en caso contrario se procederá a la anulación de la matrícula. Esto es, si no se cumple este requisito no podrá participar en el curso escogido aun habiendo presentado el formulario de inscripción. Los usuarios/as que incurran en este supuesto serán dados de baja una vez constatada esta situación por el Ayuntamiento de León o empresa contratada, y la plaza quedará libre y podrá ser cubierta por otra persona.
 7. Cuándo: Habiendo plazas vacantes se podrá acceder al cursos hasta la ocupación total de las plazas siempre que se cumplan los requisitos exigidos.
 8. Las personas matriculadas en un curso no podrán realizar ningún tipo de cambio en lo referente al curso, horario o grupo sin autorización expresa del Ayuntamiento de León.
 9. Los cursos se impartirán siempre y cuando exista la ocupación mínima establecida. La no presentación al curso implicará la pérdida total de la cuota.
 10. Para participar en el curso de Monitor de Tiempo Libre y para el Certificado de Profesionalidad se requiere tener cumplidos los 18 años y estar en posesión de, al menos, el Graduado Escolar o Graduado de Enseñanza Secundaria.
 11. Para participar en el curso de Coordinador de Tiempo Libre se requiere tener el título de Monitor de Tiempo Libre o experiencia acreditada en el campo de la Animación Juvenil de más de dos años.
 12. Para cualquier aclaración podrán dirigirse al Centro de Información Juvenil de la Concejalía de Juventud, ubicado en Espacio Joven sito en C/ Padre Isla nº 48. No se recogerán inscripciones que no estén cumplimentadas en su totalidad o no se presenten con la documentación requerida.
 - 13.

CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE CUOTA (PRECIO PRIVADO)

1. Supuestos de devolución del 100% de la cuota a tramitar por la empresa adjudicataria de los cursos:
 - Por suspensión del curso por causas no imputables a la persona interesada.
 - Por enfermedad grave, fallecimiento o accidente del solicitante o de un familiar de primer o segundo grado, de consanguinidad o



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

afinidad, debidamente justificado, siempre que se comunique antes del inicio de la actividad al Servicio de Juventud del Ayuntamiento de León. Es imprescindible presentar posteriormente un parte médico y/o certificado de defunción. Se devolverá el importe total de la cuota.

2. No se devolverá la cuota por falsedad en los datos de la persona participante independientemente de las responsabilidades legales a que hubiere lugar. La solicitud de devolución de cuota deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de León, sito en la C/ Ordoño II, nº 10, acompañada de la documentación que justifique la misma y del justificante original de haberla abonado.
3. El/la solicitante de devolución de cuota deberá aportar un número de cuenta, demostrando su titularidad, en el que la empresa adjudicataria de la ejecución del programa le ingresará la cantidad que le corresponda. El Ayuntamiento de León controlará las devoluciones con un informe previo valorando si procede o no procede y autorizando a la empresa el pago de las mismas.
4. Se establece un plazo máximo de 15 días desde la fecha de finalización de la actividad para solicitar la devolución de la cuota.

PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES - NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. Los participantes deberán entregar la documentación requerida por el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de León.
2. Todos los participantes deberán tener su documentación personal en regla.
3. Todos/as los/as participantes están bajo las directrices de los/as responsables de la actividad formativa y de las normas establecidas para el grupo, independientemente de su edad. No se puede abandonar la dinámica del grupo o la instalación si no es en compañía de un monitor/a o sin el permiso expreso de los/as padres/madres.
4. En el caso de que la persona responsable de la recogida del/de la menor a la finalización de la actividad no fuera el padre, la madre, el/la representante legal o la persona designada por los/las anteriores para ello, se deberá poner en conocimiento dicha circunstancia y facilitar los datos de la persona encargada de ello a partir de ese momento.
5. No está permitido ningún tipo de comportamiento violento, ni físico ni verbal. Se deberá mantener la conducta correcta en todo momento con compañeros/as y acompañantes, no provocando situaciones de deterioro de la convivencia. Hay que respetar los horarios establecidos mantener el máximo respeto al material, tanto propio como el de los/as compañeros/as, organización o de las instalaciones.

6. Cuando no respeten las normas de comportamiento de forma continuada – dos o más advertencias sobre las mismas- podrán ser excluidos/as de la actividad.
7. En caso de expulsión del/a participante por incumplimiento de las normas, este/a no tendrá derecho a la devolución de la cuota y deberá abonar el importe del billete de regreso al lugar de procedencia
8. No está permitido fumar, consumir alcohol o cualquier otro tipo de drogas o estupefacientes.
9. La participación en los programas de formación de la Concejalía de Juventud supone la aceptación de estas condiciones.
10. La Concejalía de Juventud adoptará las medidas oportunas y precisas para la resolución de incidencias si por cuestiones de organización fuera necesario.

PROTECCIÓN DE DATOS

El Servicio de Juventud se reserva el derecho a utilizar las fotografías, videos y otros materiales gráficos tomados durante el transcurso de los cursos de formación, como material de publicidad, o para hacérselo llegar a los participantes como regalo o recuerdo de las mismas, siempre que no exista oposición expresa previa por parte de los participantes. No obstante, la autorización tácita a la que nos referimos será revocable en cualquier momento por el participante, y en el caso de ser menor de edad, por sus padres o tutores legales.

Los datos personales contenidos en estas condiciones generales serán tratados, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El/la participante podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Y para que así conste, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a dieciocho de diciembre de dos mil quince.

Vº. Bº.
EL ALCALDE



Fdo.: *Fernando Salguero García*
Por Delegación



Fdo.: *Juan Martín*